

RESUMEN AMPLIO

Calidad del trabajo en la Economía del Bien Común: conceptualización e implementación en Austria y Alemania

La Economía del Bien Común es un movimiento nacido en Austria que promueve un modelo económico alternativo basado en valores dirigidos al bienestar común como la dignidad humana, la solidaridad, la sostenibilidad ecológica, la justicia social, la transparencia y la participación democrática. Proveer (alta) calidad del trabajo desempeña un papel importante en la filosofía de la Economía del Bien Común. Se pueden distinguir tres grandes dimensiones de calidad del trabajo promovidas por el modelo: (1) la voluntad de evitar la discriminación y aumentar la calidad del empleo; (2) el fomento de la información y participación de los trabajadores; y, en lo que respecta a condiciones de trabajo, (3) la promoción de factores psicosociales beneficiosos (por ejemplo, la flexibilidad de los horarios de trabajo, la conciliación de la vida laboral y personal, o la claridad y variedad de las tareas). No obstante, se dispone de escaso conocimiento sobre las condiciones laborales reales de los trabajadores empleados en este tipo de empresas ni sobre si estas difieren de las de las empresas de la economía “ordinaria”.

Este trabajo tiene como objetivo describir la estructura general y las condiciones de trabajo y empleo existentes en las empresas que siguen la Economía del Bien Común en Austria y Alemania, los países donde este modelo económico está más extendido. La fuente de información utilizada son los informes del Bien Común de empresas en Austria y Alemania con un mínimo de 5 empleados y vigentes en enero de 2018. En total, 59 empresas cumplían los criterios de inclusión y se extrajeron de sus informes los datos relativos a la calidad del trabajo a nivel organizativo. Se completa la descripción mostrando también los datos relativos al conjunto de la economía austríaca y alemana, a manera de puntos de referencia.

Los resultados del estudio muestran que casi 13.400 trabajadores están empleados en las empresas de la Economía del Bien Común analizadas. Estas empresas son en su mayoría empresas privadas con fines de lucro, de tamaño medio y se concentran en pocas ramas de actividad económica (especialmente en Actividades de salud y trabajo social, Actividades administrativas y de servicios de apoyo, e Industria manufacturera).

En cuanto a las dimensiones de la calidad del trabajo en estas empresas, los resultados muestran que, en relación a las condiciones de empleo (1), el uso de trabajo a tiempo parcial y de contratos de prácticas prevalece más que en el conjunto de la economía austríaca y alemana. En las empresas analizadas, la desigualdad salarial -medida en función de la relación entre el salario mínimo y el

máximo- oscila entre 1:1 y 1:13. La desigualdad salarial media para el conjunto de las organizaciones estudiadas es de 1:3,8, un valor inferior a lo que se considera una desigualdad alta en los estándares de la Economía del Bien Común (1:5). La oferta de algún tipo de formación continua a la plantilla está muy extendida en las empresas adheridas a la Economía del Bien Común (presente en más del 80% de las organizaciones analizadas).

En relación a los indicadores referentes a participación e información (2), en más del 80% de las empresas estudiadas se comunica información crítica a la plantilla mientras que la participación de los trabajadores toma formas diferentes en las empresas que siguen la Economía del Bien Común. El establecimiento de reuniones periódicas con todo el personal -una forma de participación directa- es la práctica participativa más extendida entre las empresas analizadas. La existencia de comités de empresa -un órgano de participación representativa- es menos frecuente que las prácticas de participación directa pero está más presente que en el conjunto de las economías austriaca y alemana. Se ofrecen formas de participación financiera en menos de un 20% de las empresas analizadas.

Con respecto a los resultados sobre condiciones de trabajo (3), los aspectos recogidos en los Informes del Bien Común se refieren principalmente a la capacidad de los trabajadores de influir en su forma de trabajar. En más de la mitad de las empresas se facilita autonomía para que su plantilla decida cómo organizarse sus tareas y, en menor medida, se proporciona capacidad a la plantilla para decidir sobre su tiempo de trabajo. También, el personal empleado en empresas de la Economía del Bien Común disfruta de la posibilidad de trabajar desde casa en mayor medida que los trabajadores de Austria y Alemania.

Este artículo explora por primera vez las condiciones de trabajo y empleo en las empresas adheridas al modelo de la Economía del Bien Común, a la vez que discute qué aspectos laborales son promocionados en mayor medida en estas empresas en comparación con los estándares fomentados por el modelo. Los resultados sugieren que los elementos de buena calidad del trabajo en las empresas de Economía del Bien Común se concentran más en los ámbitos de la participación de los trabajadores y del control de horarios y tareas laborales que en los aspectos pecuniarios de la calidad del empleo. En general, los resultados del estudio muestran similitudes con los rasgos de calidad del trabajo más presentes en la economía social. Dado que la Economía del Bien Común constituye un modelo económico alternativo en auge del que todavía hay un conocimiento científico limitado, una de las principales contribuciones del estudio es que ofrece datos originales y necesarios para cubrir lagunas de conocimiento sobre la calidad del trabajo en la economía social y particularmente en la Economía del Bien Común.

En cuanto a las limitaciones del estudio, el uso de los informes del Bien Común como fuente de información ha condicionado el análisis de la calidad del trabajo realizado en este estudio. Esto se debe a la variabilidad en la amplitud y profundidad de la información recogida en estos informes y a que ofrecen una caracterización de la calidad del trabajo desde la perspectiva organizacional, sin

inclusión de la perspectiva de sus trabajadores. Además, a pesar de que el estudio tiene un carácter descriptivo y de que los datos de la economía austriaca y alemana en su conjunto se proporcionan a manera de referencia, hay que tener en cuenta algunas cuestiones de comparabilidad relacionadas con la formulación de las preguntas o las poblaciones de estudio de referencia. No obstante, el uso de informes del Bien Común como fuente de información y la comparación de la información presente en estos informes con la situación en empresas de la economía "ordinaria" también ha permitido poner de manifiesto el alto grado de transparencia de las empresas del Bien Común, y de la economía social en general, a la hora de comunicar información de carácter no financiero.

PALABRAS CLAVE: Economía del Bien Común, calidad del trabajo, Austria, Alemania.